

MUNICIPALIDAD DE PUCON  
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA SESION ORDINARIA N° 087

CONCEJO MUNICIPAL DE PUCON

FECHA: 12 de febrero 2019

Hora: 09:20 Horas

PRESIDE: Carlos Barra Matamala

ASISTEN: Cristian Hernández Schmid, Julio Inzunza San Martín, Juan Matus Castillo, Natalio Martínez Soto, Juan Carlos Gallardo Navarro, Omar Cortez Quintana

Secretario Municipal, (S) Sr. Víctor Riquelme Riff

Administrador Municipal, Sr. Rodrigo Ortiz Schneier

**TABLA:**

- Aprobación Acta Ordinaria N° 086 de fecha 05 de febrero 2019
- Correspondencia Recibida y Despachada
- Mensajes del Señor Alcalde
- Puntos varios

**DESARROLLO**

En nombre de Dios y de la Patria el Sr. Presidente y H. Concejo Municipal de Pucón, da inicio a la reunión Ordinaria de Concejo N°087 de fecha 12 de febrero 2019.

**Sr. Presidente, Carlos Barra:** Se coloca en análisis el Acta N°086 de fecha 05 de febrero 2019 para sus observaciones y aprobación.

**Sr. Hernández:** Solicitó en 2 concejos pasados que viniera a exponer el funcionario Sr. Juan Antonio Ulloa, favor solicita un téngase presente.

Revisando, ya fue homenajeado el Sr. Víctor Castillo

Con respecto al homenaje al Padre Juan, no sé si tiene tanto merito, quizás comparativamente con los trabajos y acciones realizadas con la Congregación de las Monjas del Hospital, debiesen ser homenajeadas también, o al menos una de ellas quizás.



**Sr. Inzunza:** Opina que al Padre Juan Bauer no le ve cosas tan destacadas, quizás su trayectoria fue como la de cualquier otro Párroco acá en Pucón, no así las Monjas quienes hicieron un trabajo más hondo aquí en nuestra comunidad, no solamente en lo espiritual, sino que también en lo social como fue el Hospital, a pesar que ya se les hizo su reconocimiento, quizás no está de más reconocer en el Aniversario a alguna de ellas que represente a la Congregación.

**Sr. Presidente, Carlos Barra:** Los méritos que posee el Padre Juan es su colaboración en la Fundación Francisco Valdés, fue un trabajo intenso que se hizo desde Freire hacia Curarrehue, después creo la Capilla de Quelhue, luego la Capilla de Cordillera, y también ha estado atento para que el Jardín Infantil sea nuestro en conversaciones con el Magisterio para que este establecimiento no quedara sin funcionar.

**DIDEKO, Sr. Eduardo Pino:** Es efectivo que se encuentra realizando las gestiones y comprometió que el Jardín no se cerrara en Villa Cordillera.

**Sr. Presidente, Carlos Barra:** Es bueno agregar a una de las Monjas y no bajar al Padre Juan.

**Sr. Martínez:** Con el Padre Juan tiene algunas aprensiones con respecto a cosas que han ocurrido en la comunidad de Coitaco, pero en algún momento las tratará con él personalmente.

**Sr. Presidente, Carlos Barra:** Propone para ser homenajeado también a un hombre de 100 años, trabajador agrícola, Arturo Goyeneche Balmaceda.

**Sr. Inzunza:** Pregunta acuerdo N°10, en qué gestiones van para el Juicio por Corte de energía, pregunta si eso ya está decretado.

**Sr. Presidente, Carlos Barra:** Responde a que Primero, el vecino debe acercarse a inscribirse y justificadamente ser parte de la demanda con un mínimo de 50 personas, habrá un Abogado en forma exclusiva para este tema, se le debe hacer un expediente por cada persona, es un proceso largo para poder presentarlo al tribunal.

**Sr. Inzunza:** Desea proponer que en relación a nuestros emprendedores rurales quizás hacer el puente para esta gestión, entre los equipos de UDR Y PRODESAL con el DIDEKO.

**Sr. Martínez:** Manifiesta de qué manera se podría ver el caso de aquellas personas del sector rural que no tiene boletas para rendir y tenía sus carnes congeladas por faenas propias.

**Sr. Inzunza:** En página N°14, cuarto párrafo hacia abajo, cuando se refiere al tema de Renahue, desea cambiar la redacción por considera, y en tercer reglón, corregir y se le ocurrió hacer, agregar en sector Nido de Águila.



En Pagina N°13, cuando exponen tema de proyecto de empresa MARTABID, le gustaría conocer más de este proyecto, como está enfocado, etc. es decir, más detalles.

**Sr. Presidente, Carlos Barra:** Se invitará a Encargada del Departamento de Vivienda, Sra. Verónica Castro para que nos explique para el próximo Concejo.

**Sr. Hernández:** También le gustaría tener mayor información al respecto, ya que no hay un tema que está claro, ya que anteriormente era otra persona quien iba a comprar el terreno.

**Sr. Gallardo:** Corrige en página N°16, Acuerdo N°7, es Organización Mundial de la Salud, y en página N°1 Escombrera Palguin Bajo, no Alto.

**Por la unanimidad de Concejo, se Aprueba el Acta N°086 de fecha 05 de febrero 2019 con las observaciones realizadas por los Señores Concejales Señor Julio Inzunza y Señor Juan Carlos Gallardo.**

**Correspondencia Recibida:**

1. Se hace entrega a cada uno de los Señores Concejales carpeta Ord. N°138 del Departamentos de Obras, por parte del Sr. Miguel Vergara y Sra. Carla Carmona, como Inspectores Técnicos del Departamento de Obras, presentando las Obras Municipales de Inversión Pública que se han ejecutado en la Comuna de Pucón durante el segundo semestre del año 2018.

**Sr. Inzunza:** Sugiere solo Poda solo para el Boldo del SkatePark, y hacer una contención de mediana altura

2.- Carta del Club Deportivo Pucón 540, de su Presidente el Sr. Dalton Rozas Ramírez, agradeciendo el apoyo del Municipio por haber podido desarrollar la 8va versión del Campeonato denominado Open Nacional Tenis de Mesa Pucón 2019 realizado en el Gimnasio Municipal.

**Sr. Presidente, Carlos Barra:** Solicita a Secretaria realizar un Acuse recibo a esta carta y dar los agradecimientos.

3.- Carta de la organización ONCOMAMAS, su Presidenta, Sra. Mónica Montenegro Roa, realizando una invitación al Concejo a una Velatón masiva en Plaza Aduana el día 25 de febrero a las 21:00 horas.

4.- Carta de la Junta de Vecinos de Huife, informando que realizaran un Rodeo para la fecha 2 y 3 marzo 2019, por lo que solicitan apoyo a dicha actividad por un monto de \$500.000.- destinado para la compra de 2 monturas.

**Sr. Martínez:** Es un rodeo emblemático en nuestra comuna, donde la gente participa muy activamente.



**Por la unanimidad de Concejo, se aprueba el monto de los \$500.000.- como subvención especial a Junta de Vecinos de Huife, destinado a solventar gastos de premios para la compra de 2 monturas en el marco del Rodeo a realizar en la Medialuna de Huife los días 2 y 3 marzo 2019.**

5.- Ord. N°35 de fecha 11 de febrero de SECPLAC, solicitando la aprobación de la contratación de las licitaciones públicas que fueron adjudicadas a los oferentes:

Proyecto Reposición Sede Club de Rayuela Pucón, Oferente Constructora Monte Roble Ltda., Rut 76.468.436-2 por un monto de \$57.566.250.-

Proyecto Mejoramiento infraestructura Cocina Escuela El Claro Pucón, Oferente Dacast Spa Rut 76.772.489-6 por un monto de \$34.505.216.-

**Sr. Inzunza:** Consulta qué ha pasado con la autorización de las máquinas dispensadoras en el CESFAM

**Sr. Administrador Municipal:** No han presentado propuesta nueva, la lógica de la replantación tenía que ser licitado como concesión.

**Sr. Inzunza:** Pregunta cómo va el proyecto del ascensor, estamos con la ley al límite

**Secretario Municipal (S), Sr. Víctor Riquelme:** La carpeta de la Inspección técnica ya está entregada al Departamento de Obras.

**Por la unanimidad de Concejo, se aprueba la contratación de las licitaciones públicas que fueron adjudicadas a los oferentes solicitado por SECPLAC:**

Proyecto Reposición Sede Club de Rayuela Pucón, Oferente Constructora Monte Roble Ltda., Rut 76.468.436-2 por un monto de \$57.566.250.-

Proyecto Mejoramiento infraestructura Cocina Escuela El Claro Pucón, Oferente Dacast Spa Rut 76.772.489-6 por un monto de \$34.505.216.-

**Sr. Hernández:** Desea proponer a la mesa aprovechando la temporada, considerando el trabajo de Carabineros que ha sido efectivo, dar una señal y contratar un Ingeniero en Transito quien nos dé una luz en la organización de nuestro tránsito, el departamento de Transito nunca ha traído una propuesta clara al Concejo.

Siempre tenemos ilusiones que tendremos una solución, se debe contratar un estudio de Ingeniera de Tránsito, salió una Declaración del diario El Mercurio, nos mataron.

**Sr. Administrador Municipal, Rodrigo Ortiz:** Informa que ya se puso en contacto con un Ingeniero en Tránsito, a partir del mes de marzo se presentara en Concejo, se verá que propuesta pueda tener para nuestra comuna en cuanto a la



planificación, se han analizado los pros y los contra, y es bastante complejo, y lo otro que nos amarra es el Plan Regulador.

**Sr. Inzunza:** Menciona la labor del nuevo Mayor en nuestra comuna, hicieron un plan que debiera haberse hecho hace mucho tiempo, ha sido Super bien recibido, hay que agradecerle.

A nivel ministerial se debiese solicitar que se termine el asfalto hasta Quelhue, es una vía absolutamente necesaria y no son tantos kilómetros, quizás menos de 8 kilómetros, si tuviéramos ese asfalto y la calle proyectada por atrás sería una gran solución.

**Sr. Presidente, Carlos Barra:** Desea proponer al Concejo, en tomar el acuerdo en Solicitar y hacer un Oficio al Ministerio de Obras Públicas, Director Nacional de Vialidad, Señor Intendente y Seremi, la habilitación más pronta para la construcción de Riviera norte del lago Villarrica, con un camino básico, así como también la ampliación del Puente El Claro, los caminos de los sectores de Carhuello y Quelhue.

**Sr. Cortez:** El tema de los tacos viene a partir de una congestión de personas, lo que echa de menos es la gestión de nuestro Director de Tránsito, comenzaría a evaluar que la ciclo vía se debe modificar en algún momento, quizás en vez de gastar la plata en un Ingeniero Vial, es sentarse a una mesa de diálogo y generar medidas donde se explique y se diga si son posibles, y de no ser así, el por qué no.

**Sr. Matus:** Hay una alternativa de la Pasarela a 3 esquinas, hay un sitio fiscal, son 8 metros, y eso es camino público, hay que estudiar esa alternativa.

**Sr. Inzunza:** Se debe mencionar en el Argumento de una emergencia volcánica, se nos cortan 3 a 4 puentes hacia Villarrica, quedamos aislados.

**Sr. Gallardo:** No está de acuerdo, no es el momento, cualquier nuevo camino nos va a complicar más la saturación del lago.

**Sr. Cortez:** Está de acuerdo, pero por ninguna manera una carretera o autopista.

**Sr. Martínez:** Está de acuerdo, siendo consecuente con lo que solicito la comunidad de Quelhue, un camino con asfalto básico está de acuerdo.

**Sr. Hernández:** Está de acuerdo

**Sr. Inzunza:** Está de acuerdo, Carhuello Quelhue y la Rivera, con un camino básico.

**Sr. Matus:** Está de acuerdo, realizo un Oficio meses atrás, y leído en Concejo en cuanto a las construcciones en la rivera del río y el lago, en cuanto aguas servidas y cámaras, aun no recibe respuesta de ese oficio, no se sabe si se está realizando inspección, Dirección de Obras debe exigir las plantas de tratamiento.



*Por 6 votos a favor, y uno en contra al proyecto rivera norte del Concejal Juan Carlos Gallardo, se acuerda realizar un Oficio dirigido al Ministerio de Obras Públicas, Director Nacional de Vialidad, Intendente y Seremi, solicitando que se agilice lo más pronto posible para la conectividad, la construcción de la Riviera norte del lago Villarrica, siendo un camino básico, Ampliación del Puente El Claro, y ruta sectores Carhué y Quelhue, especificando que sea declarada la solicitud de interés público en caso de evacuación de emergencia volcánica.*

**Sr. Presidente, Carlos Barra:** Realizar Oficio notificando a los departamentos de DAOMA y Dirección de Obras que le otorguen respuesta por escrito la solicitud del Concejal Juan Matus Castillo.

**Da lectura a Nuevos Reconocimientos para ser homenajeados en Aniversario de Pucón febrero 2019:**

Cuerpo de Bomberos, firmado por el Intendente de Bomberos:

- Genoveva Avaca Rodríguez
- Catherine Cea Arriagada
- Bastián Donoso Nieto

**Sr. Martínez:** Propone destacar a otro funcionario municipal por estar presente en todas las emergencias en Renahue, camino al Volcán en lo que refiere al turismo aventura, Sr. Víctor Vera.

**Sr. Presidente, Carlos Barra:** Informa que Sra. Gladiela, manifestó no aceptar el homenaje, por lo que le indica al DIDEKO Sr. Eduardo Pino sacarla de la lista, a pesar de estar aprobada en la nómina.

Y además desearía agregar a la persona que Concretó el Cuartel de Caburgua, Traslado de la Prefectura más la dotación de Carabineros, como Oficial de Carabineros a Don Cesar Martínez.

*Por la unanimidad de Concejo, se aprueban los nuevos homenajeados para el Aniversario de la comuna de Pucón febrero 2019:*

**Sr. Arturo Goyeneche Balmaceda, longevo**

**Sor. Sonia Navarrete Casanova en representación de la Congregación del Hospital San Francisco, por el aporte a la comunidad de Pucón.**

**Oficial de Carabineros Sr. Cesar Martínez, por gestionar durante su periodo el Cuartel de Caburgua y el futuro traslado de la Prefectura de Carabineros de Villarrica a Pucón con una nueva dotación de Carabineros.**

**Cuerpo de Bomberos, firmado por el Intendente de Bomberos:**



- *Genoveva Avaca Rodríguez*
- *Catherine Cea Arriagada*
- *Bastián Donoso Nieto*

**Sr. Hernández:** Desea Referirse a la Directora de Administración y Finanzas presente Sra. María Victoria Román, en relación a percance que está sucediendo en este municipio por tercer año consecutivo en cuanto a la demora del pago de sueldo a los funcionarios en calidad de honorarios, se les pago el 22 de diciembre, ese trato no es justo, pregunta de qué forma se puede agilizar esto.

**Directora de Administración y Finanzas, Sra. María Victoria Román:** Esta consiente que es un proceso administrativo que debe mejorar, pero también desea aclarar a la mesa de Concejo que no es una gestión que dependa en su totalidad al Departamento de Administración y Finanzas, este proceso parte por el envío desde el Sr. Administrador informando un listado con la nómina de personas que serán recontratadas cada año, esta información como mes límite debe ser entregada en el mes de noviembre de cada año, situación que no pasa, ante esto no más se puede hacer.

Este año puntualmente la persona que realiza los Contratos debió salir por una licencia médica, lo que no es vinculante al retraso ya que salió recién hace 7 días atrás, donde también se tomaron las medidas con el apoyo de otra funcionaria del Departamento de DIDEKO.

**Puntos Varios:**

**Sr. Cortez:**

- 1.-Solicita un comité privado con los Concejales y Señor Alcalde.
- 2.- Solicita a la mesa de Concejo la posibilidad de suspender la reunión de Concejo correspondiente al día martes 02 de abril por un tema de carácter personal.

***Por la unanimidad de Concejo, se acuerda no realizar reunión de Concejo correspondiente al martes 2 de abril 2019, a solicitud del Señor Concejal Omar Cortez Quintana.***

**Sr. Inzunza:**

- 1.- Desea manifestar su preocupación de vecinos que han solicitado estanques a la ONEMI, pero aún no han llegado, consultaron en Municipalidad al Departamento encargado y la respuesta es que llegaron, pero fueron enviados a otro lado, la consulta se refiere puntualmente por parte de la Sra. Inés Valenzuela de Quelhue.



**DIDECO, Sr. Eduardo Pino:** Aclara que no llegó el oficio conductor, y Don Joel de Bodega no informó, pero ya se encuentran en el recinto, se necesitan los datos de la vecina y verificar si cuenta con los requisitos para recibir el beneficio.

2. Desea consultar qué paso con denuncias por parte de vecinos por edificio que están construyendo en calle Alderete y Arauco donde en los trabajos producían una especie de temblor fuerte al estar perforando, y hasta el día sábado seguían trabajando.

**Sr. Administrador Municipal, Rodrigo Ortiz:** Al contactarse con el Sr. Tonk a solicitud de un vecino, se chequeó que la empresa cuenta con el permiso de construcción, y se le informó que debía realizar el reclamo de manera formal, luego el Sr. Tonk acudió nuevamente al municipio otorgando los agradecimientos e informando que el vecino no quiso firmar dicho reclamo.

**Sr. Matus:** Propone la idea que de calle Brasil hacia el lago se prohíba la construcción durante los meses de diciembre enero y febrero.

**Sr. Presidente, Carlos Barra:** No es una medida viable, ya que, cumpliendo horarios, y aplicando los sistemas no invasivos, se puede construir.

**Sr. Martínez:**

1.- Desea informar a la mesa de Concejo que la Reunión de Comisión Rural para hoy a las 16:00 horas la va a suspender debido a la contingencia de hoy, será hasta nuevo aviso, el tema que se va a tocar es en referencia a el Parque Nacional Villarrica por deportes que están ingresando del Motocross, quizás darle una audiencia a Don Jorge acá en Concejo.

2.- También desea felicitar a todos los funcionarios que trabajaron en el Show de Caburgua, fue todo un éxito su trabajo.

3.- Consulta si la calle del Consultorio ya cuenta con fecha de recepción.

**Sr. Presidente, Carlos Barra:** Se realizó una presentación formal a quienes son los mandantes, y se está en espera de respuesta.

**Sr. Gallardo:**

1.- Pregunta acerca del Avance de pavimentación sector los Calabozos.

**Sr. Presidente, Carlos Barra:** Esta conversando, pero de acuerdo a lo que le fue informado, considera que será para los meses de mayo, abril o en la primavera.

**Sr. Hernández:**

1.- Solicita al Señor Alcalde la posibilidad de otorgar un tipo de felicitación por escrito y firmada por la autoridad a cada uno de los funcionarios municipales que trabajaron en el Show de Caburgua.



**Sr. Presidente, Carlos Barra:** Le indica presencialmente al DIDEKO, Sr. Eduardo Pino, que le haga llegar dicho listado para realizar el requerimiento del Concejal Cristian Hernández.

Propone a la mesa de Concejo considerando los tiempos enfocados a la organización del aniversario de Pucón, que sea suspendida la reunión de Concejo correspondiente al día martes 26 de febrero 2019.

**Por la unanimidad de Concejo, se acuerda suspender reunión de Concejo correspondiente al día martes 26 de febrero 2019, para dar prioridad a la organización de las actividades relacionadas con el Aniversario de Pucón.**

**Director de Seguridad Pública, Sr. Ignacio Quiroz:** Informa que en relación al tema de los After hour que se están desarrollando en la comuna, se está viendo la posibilidad para su fiscalización de sancionar a los dueños del terreno, ya que, en la actualidad, no hay manera legal de poder pararlas, se han desarrollado puntualmente en sector de Quelhue, y restorán La Forja.

Llego el Sonómetro, se conversó ya con la gente de los locales para informarles en qué consistirán las sanciones.

**Sr. Administrador, Rodrigo Ortiz:** Se piensa en hacer una Ordenanza muy pequeña, donde se debe involucrar al arriendo.

**Acuerdos:**

**1.-Por la unanimidad de Concejo, se Aprueba el Acta N°086 de fecha 05 de febrero 2019 con las observaciones realizadas por los Señores Concejales Señor Julio Inzunza y Señor Juan Carlos Gallardo.**

**2.-Por la unanimidad de Concejo, se aprueba el monto de los \$500.000.- como subvención especial a Junta de Vecinos de Huife, destinado a solventar gastos de premios para la compra de 2 monturas en el marco del Rodeo a realizar en la Medialuna de Huife los días 2 y 3 marzo 2019.**

**3.-Por la unanimidad de Concejo, se aprueba la contratación de las licitaciones públicas que fueron adjudicadas a los oferentes solicitado por SECPLAC:**

**Proyecto Reposición Sede Club de Rayuela Pucón, Oferente Constructora Monte Roble Ltda., Rut 76.468.436-2 por un monto de \$57.566.250.-**

**Proyecto Mejoramiento infraestructura Cocina Escuela El Claro Pucón, Oferente Dacast Spa Rut 76.772.489-6 por un monto de \$34.505.216.-**

**4.-Por 6 votos a favor, y uno en contra del Concejal Juan Carlos Gallardo, se acuerda realizar un Oficio dirigido al Ministerio de Obras Públicas, Director**



*Nacional de Vialidad, Intendente y Seremi, solicitando que se agilice lo más pronto posible para la conectividad, la construcción de la Riviera norte del lago Villarrica, siendo un camino básico, Ampliación del Puente El Claro, y ruta sectores Carhuello y Quelhue, especificando que sea declarada la solicitud de interés público en caso de evacuación de emergencia volcánica.*

**5.-Por la unanimidad de Concejo, se aprueban los nuevos homenajeados para el Aniversario de la comuna de Pucón febrero 2019:**

- *Sr. Arturo Goyeneche Balmaceda, longevo*
- *Sor. Sonia Navarrete Casanova en representación de la Congregación del Hospital San Francisco, por el aporte a la comunidad de Pucón.*
- *Oficial de Carabineros Sr. Cesar Martínez, por gestionar durante su periodo el Cuartel de Caburgua y el futuro traslado de la Prefectura de Carabineros de Villarrica a Pucón con una nueva dotación de Carabineros.*

**Cuerpo de Bomberos, firmado por el Intendente de Bomberos:**

- *Genoveva Avaca Rodríguez*
- *Catherine Cea Arriagada*
- *Bastián Donoso Nieto*

**6.-Por la unanimidad de Concejo, se acuerda no realizar reunión de Concejo correspondiente al martes 2 de abril 2019, a solicitud del Señor Concejal Omar Cortez Quintana.**

**7.-Por la unanimidad de Concejo, se acuerda suspender reunión de Concejo correspondiente al día martes 26 de febrero 2019, para dar prioridad a la organización de las actividades relacionadas con el Aniversario de Pucón.**

Se Levanta la sesión a las 11:40 Horas

VICTOR RIQUELME RIFFO

CARLOS BARRA MATAMALA

SECRETARIO MUNICIPAL (S)

PRESIDENTE

CBM/VRR/fvf

